

13- 418
Junio-9-2005

Buena fe, 03 de junio del 2005.

Sr. Dr.
Jesús Manuel Bustamante Fuentes
Ciudad

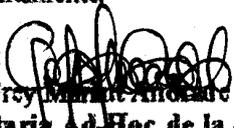
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LADYBUS S.A., en sesión celebrada el día de hoy (03 de junio del 2005), resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía por un período de cinco años, y son atribuciones y deber la de actuar en forma conjunta o individual con el gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo con los Estatutos y Ley de Compañías, en caso de ausencia temporal o impedimento para actuar lo reemplazará el Vicepresidente de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura de constitución de la Compañía LADYBUS S.A., celebrada ante el Notario del cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, Ab. Washington Fernández-Madrid Carnacho, el 24 de enero del 2005, e inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el No. 12 del Registro Mercantil y anotada al No. 393 del Libro de Repertorio el 02 de junio del 2005, en el cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Muy atentamente,


Lcda. Grey Marina Andueza Tacuri
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

DATOS DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

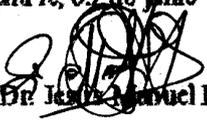
Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Avda 7 de Agosto, Vía Santo Domingo de Los Colorados, del Cantón Buena fe, Provincia de Los Ríos.

Cédula No. 120106723-6

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la Compañía LADYBUS S.A., y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley de Compañías y Estatutos Sociales.

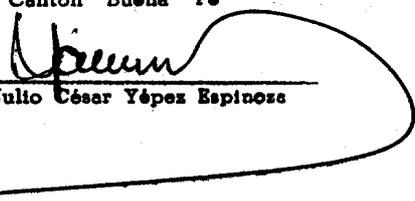
Buena fe, 03 de junio del 2005.


Sr. Dr. Jesús Manuel Bustamante Fuentes

CERTIFICO: Que el Nombramiento que antecede queda inscrito bajo el No.13 en el Registro Mercantil y anotada al No.418 del Libro Repertorio, en ésta fecha.-Buena Fe, Junio 9 de 2005.-



REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD
Cantón Buena Fe


Ab. Julio César Yépez Espinoza